

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL****EXPEDIENTE 2022 37 22000043****ACUERDOS ADOPTADOS****DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	21/02/2022
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	D ^a . María Merinda Sádaba Terribas
Secretario	D. Francisco Javier Puerta Martí

ASISTENTES

D ^a . María Merinda Sádaba Terribas (Alcaldesa)
D. José Antonio Rosales Muñoz (Concejal delegado de Deportes, Urbanismo, Proyectos y Patrimonio)
D. Javier Bravo Sánchez (Concejal delegado de Hacienda, Contratación, Fiestas, Cultura, Turismo, y Relaciones Institucionales)
D ^a . Sandra Calderón León (Concejal delegada de Educación, Igualdad y Regeneración Democrática)
D ^a . Cristina María Moreno Ayuso (Concejal delegada de Asuntos Sociales, Familia, Infancia y Participación Ciudadana)
D. Mariano Delgado Beltrán (Concejal delegado de Juventud, Mayores, Nuevas Tecnologías, Formación y Empleo)
D. Abraham Guerrero Rincón (Concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico, Movilidad y Salud)
D. Daniel Casares Carrillo (Concejal delegado de Obras Públicas, Infraestructuras y Urbanizaciones)

A los efectos prevenidos en el artículo 22.1 de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se publica en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gábias, el extracto de los acuerdos adoptados en la sesión, con las limitaciones establecidas en el artículo 22.2 del mismo texto legal:

ACUERDOS ADOPTADOS

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60007BC3600N2T9O2Z0L1G1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 10/03/2022
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-
PRESIDENTA - 11/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/03/2022 08:23:15

EXPEDIENTE :: 202237
22000044
Fecha: 15/02/2022
Hora: 11:35
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E60007BC3600N2T9O2Z0L1G1



**2.- Solicitud de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente 2022 19 2200002).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder licencia municipal de tenencia de perros potencialmente peligrosos, con el número de licencia 001/2022/MA, por un plazo de cinco años.

3.- Solicitud de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente 2021 19 21000278).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder licencia municipal de tenencia de perros potencialmente peligrosos, con el número de licencia 034/2021/MA., por un plazo de cinco años.

4.- Solicitud de aprobación de bases para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General mediante el sistema de concurso-oposición libre (expediente 2022 37 2200008).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda:

PRIMERO. – Aprobar las Bases para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Gabias, puesto de trabajo clasificado en la Escala de Administración General, subescala Técnica, encuadrado en el Subgrupo A1 (expediente 2022 37 2200008).

SEGUNDO. - Publicar íntegramente las Bases de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, así como un anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

TERCERO. - Publicar el extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, una vez publicados los anuncios anteriores en los diarios oficiales, para la efectiva realización de la misma.

5.- Solicitud de aprobación de las retribuciones complementarias ni fijas ni periódicas correspondientes a las nóminas de febrero de 2022 (expediente 2022 12 2200063).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la asignación a los empleados públicos al servicio de este Ayuntamiento de Las Gabias, de las gratificaciones por servicios extraordinarios o pago de las horas extraordinarias prestados fuera de la jornada normal de trabajo por cuantía de 16.801,36 € según el cuadro que se contiene en el acuerdo.

6.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2021 14 21000929).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos en el texto del acuerdo.

7.- Solicitud de licencia de parcelación (expediente 2020 14 20000155).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos en el texto del acuerdo.

ACUERDOS ADOPTADOS

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60007BC3600N2T9O2Z0L1G1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 10/03/2022
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-
PRESIDENTA - 11/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/03/2022 08:23:15

EXPEDIENTE :: 202237
22000044
Fecha: 15/02/2022
Hora: 11:35
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E60007BC3600N2T9O2Z0L1G1





8.- Solicitud de licencia de parcelación (expediente 2020 14 20000499).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos en el texto del acuerdo.

9.- Solicitud de aprobación del proyecto "Rehabilitación y Reforma de Edificio Casa de los Blasco para Centro Cultural y Museo, en Las Gabias, GRANADA" (expediente 2022 OBRA22000028).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda aprobar el proyecto "Rehabilitación y Reforma de Edificio Casa de los Blasco, para Centro Cultural y Museo, en Las Gabias, GRANADA", de cuya obra es promotor esta institución.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente

LA ALCALDESA

María Merinda Sádaba Terribas

EL SECRETARIO

Francisco Javier Puerta Martí

ACUERDOS ADOPTADOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60007BC3600N2T9O2Z0L1G1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 10/03/2022
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-PRESIDENTA - 11/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/03/2022 08:23:15

EXPEDIENTE :: 202237
22000044
Fecha: 15/02/2022
Hora: 11:35
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E60007BC3600N2T9O2Z0L1G1

